

El Hombre Per Se: La soledad como aspecto desatendido de la condición humana

Man Per Se: Loneliness as a neglected aspect of the human condition

Autor

Javier Antonio Paz Salazar¹ 
j.pazsalazar.a@gmail.com

RESUMEN

El hombre es la cuestión fundamental de los asuntos humanos; no obstante, son ubérrimas las concepciones sobre este, por tal motivo, parece ser más acertada aquella sentencia que dictamina que “*el hombre es un ser distinto al resto de los animales*”. De esta manera el presente ensayo ha dispuesto esta sentencia como punto cardinal en el ejercicio de discernir al hombre *qua homine per se*, cual hombre por sí; en el cotejo de algunas concepciones que se daban por sentadas como claras y subordinadas entre sí, en la disposición mencionada: el hombre como ser político o social; hemos inspeccionado matices que quedan ignorados aun en nuestros días, siendo pues compatibles con nuestro cometido inicial, así como un vehículo oportuno para atender por extensión asuntos estrechamente vinculados. Luego de deliberar cual concepción se corresponde más adecuadamente con nuestra coordinación del hombre per se, es decir, como máxima empleada en este discernimiento; y así sondear aspectos a enmendar en medio de confusiones que brotan entre estas concepciones y sus respectivas extensiones: el vocabulario, el campo y adscripción de las ciencias y demás cuestiones delimitadas en el discurrir de este ensayo, hemos accedido a lo que con licencia osamos denominar un aspecto desatendido de la condición humana: la soledad.

Palabras clave: Hombre, Humanidades, Política

ABSTRACT

Man is the fundamental question of human affairs; however, there are abundant conceptions about this, for this reason, the sentence that states that "man is a being different from the rest of the animals" seems to be more accurate. In this way, the present essay has established this sentence as a cardinal point in the exercise of discerning the man *qua homine per se*, as a man by himself; in the comparison of some conceptions that were taken for granted as clear and subordinate to each other, in the aforementioned provision: man as a political or social being; We have inspected nuances that remain ignored even today, thus being compatible with our initial commitment, as well as an opportune vehicle to address closely linked issues by extension. After deliberating which conception corresponds most adequately to our cardination of man per se, that is, as a maxim used in this discernment; and thus probe aspects to be amended in the midst of confusion that arises between these conceptions and their respective extensions: the vocabulary, the field and ascription of the sciences and other issues delimited in the course of this essay, we have accessed what we boldly dare to call a neglected aspect of the human condition: loneliness

Keywords: man, politics, humanities education

¹ Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy. Venezuela

1. Presentación

En lo que refiere al hombre como materia de estudio, su comprensión y reflexión ha quedado relegado a los dominios de la filosofía y a las ciencias humanas, no obstante, se haya en riesgo el cariz de su inacabada y abierta reflexión, razonada y sustentada dentro de estas mismas formas del conocer humano en tanto que doctrinales concepciones se han dado por cimentadas en nuestra época por inamovibles y respaldadas por la costumbre incuestionada y los tratameles de formas de indagación en la que el hombre es ajeno en tanto lo que es: hombre.

Fijando nuestra atención en aspectos desatendidos, aquellos que se ignoran, dados por minucia o resueltos. Ensombrecidos al no ser tan célebres por el auge de temas actuales y más prolíferos. Este ensayo advierte el tratamen de una materia en el ubérrimo repertorio de los asuntos humanos, con la inhabituada práctica de escribir a modo de conferencia o discurso dedicado a una audiencia –y lectores- que apresta sus sentidos a ser aleccionados en el discurrir de sus folios. Siendo el ejercicio más genuino y propicio para circular en estas cuestiones.

2. Contextualización

2.1. Del Hombre En Cuanto Hombre

El hombre es la cuestión fundamental de todos los asuntos humanos, pues de él se desprenden y sin él no pueden ser. Es su *substancia*; borrado de la escena por acto imaginario, lo que queda es su legado postérime: ruinas en el allende desierto o en la espesa jungla. Rastros *después del hombre*. Hablar del mismo, es tratar con concepciones innumerables, algunas, a veces más cercanas a otra cosa que un hombre, quizá un zootista, un vegetal, o una masa mineral, o cuando menos una molécula resultante de la conjunción de otras, compuestas de uniones atómicas. Ante la multiplicidad de concepciones, solo una parece ser la más certera y que ha llegado hasta nosotros en ser la más preclara de todas: “*el hombre es un ser distinto al resto de los animales*”; por no mencionar que es un ser nuevo sobre el orbe, sobre el cosmos. Una pronunciación del *Ser*, verbalizada cual sentencia,

que lo comprende como ente (ens, οντος); también como miembro de las formas de vida animal; sin denigrar que él mismo es algo más que un ser viviente básico a semejanza de los mamíferos, reptiles o aves o incluso, los cuerpos astrales en el celeste espacio.

Tal forma de concebir al hombre amerita un ejercicio de reflexión e inspección que dependerá de algunas concepciones, que en medio de su cotejo sean capaces de desarrollar lo que quiere decir esta lapidaria sentencia, y con ello dilucidar si tiene algún sentido distinto a los ya recorridos por las tradiciones de pensamiento en asuntos humanos, agitando las bases en que se fundasen las ciencias consagradas a su índole. Algunas ciencias, tal como las sociales, pretenden la resolución de los asuntos humanos, desatendiendo lo humano de estos asuntos: desatendiendo su substancia. Lo humano, drenado de todo sentido, por la alucinación pueril de imitar la fisionomía de las ciencias físico-naturales, sus métodos, supuestos y vocabularios; por obtener sus resultados y alcances, en desesperados esmeros por no desfallecer y diluirse en el estado de cosas que se adentran en la categoría de arcaísmos, derogadas al desuso.

Habría que cuestionar, al margen de las controversias, si en ese caso no es preferible una aplicación de las ciencias físico-naturales en la inspección de los asuntos humanos, en ejercicio más analíticamente pulcro y eficiente, relegando a las ciencias sociales a un hibridaje resultante de la copula entre el abandono de las ciencias humanas y arrojando hacia las ciencias físico-naturales, en búsqueda de la unidad del conocimiento científico. A expensas de ocultar e ignorar la condición humana², y finalmente, relegándolas aún más al status de disciplinas meramente sintéticas que enmienden los escollos y bemoles de las ciencias naturales al verse desprovistas de jergas sociales.

² Las palabras de Miguel de Unamuno resultan propicias leídas en la exasperación suficientemente razonada en *Del sentimiento trágico de la vida* (1984): "Porque hay otra cosa, que llaman también hombre, y es el sujeto de no pocas divagaciones más o menos científicas... Un hombre que no es de aquí o de allí, ni de esta época o de la otra; que no tiene ni sexo ni patria, una idea, en fin. Es decir, un no hombre" P.5

2.2. Animal Social o Político: El Hombre

Tratar el asunto del hombre como ser social o político parece ser una extensión de una misma cosa, la cual consiste llanamente en involucrar a los demás. Es decir, ambas son la expresión de una misma cosa: una relación con los otros, a tal extremo que, las sentencias “el hombre es un animal político” y “el hombre es un animal social” son exactamente lo mismo, algo así como lo sostenido por Santo Tomas de Aquino: homo est naturaliter politicus, id est, sociales (el hombre es un animal político por naturaleza, esto es social)³. En los empleos de nuestra época, estas no parecen poseer un tenue dejo de rivalidad, sino por el contrario, parece que una es expresión inherente de la otra, cuya facticidad correspondiente están sujetas, o de alguna manera se supedita una a la otra; tal como decir que lo social y lo político no se confrontan en ninguna medida como trasuntos de la existencia humana en una antinomia, sino que la política es de alguna manera una manifestación de lo social; una extensión tal como podría ser la vegetal rama de un frondoso árbol; a modo de consentir que lo político es apéndice de lo social, en lo que concierne a materia de gobierno, administración pública y asuntos intrínsecos y extrínsecos del Estado, sin mayores horizontes que los ya mencionados; confiriendo a lo social en términos de la concepción del hombre una posición inamovible e inexpugnable. Adquiriendo la apariencia de ser total, absoluta y acabada en certeza.

Sin embargo, algunas falencias no pasan por alto en tanto que inspeccionamos que se ha esgrimido lo siguiente: el hombre es animal político por naturaleza, lo político es a su vez social y, el empleo singular de “*el hombre*”. Basta además ejercitarse en breves contraposiciones argumentales, donde el intercambio de enunciados, de premisas transferidas al lugar de la conclusión, para comprobar si su coherencia y correspondencia son de doble implicación; si son de igual manera al revés y al derecho:

- **Caso I:** “El hombre es un animal social por naturaleza. Los animales son sociales. Por lo cual, el hombre por naturaleza es un animal”. Este razonamiento

³ St. Tomas de Aquino, citado por Arendt H. en *La Condición Humana* (1993)

no presenta contradicción alguna para nadie que le lea y pueda comprobar por mero ejercicio de intelección, la correspondencia entre los enunciados y la facticidad, hallando consistencia irrefutable.

- **Caso II:** “El hombre es un animal social por naturaleza. Los animales son sociales por naturaleza. Por tanto, ¿los animales son hombres?”. A inicio de la primera contraposición empezamos a observar una incoherencia que por mismo ejercicio de intelección queda en evidencia que si los hombres bien, son por naturaleza animales sociales, podemos deducir que los animales sociales por naturaleza no son hombres. Lo que tácitamente revela que ser animal social y ser hombre, no son propiedades intercambiables, y en consecuencia, el hombre no se ve representado qua homine per se (como hombre por sí), en dicha sentencia.
- **Caso III:** “El hombre es un animal político por naturaleza. Los animales son por naturaleza seres. Por ende ¿los animales son políticos?”. Conforme a nuestra idea anterior, en que lo político es una extensión de lo social, cabe confeccionar un tercer razonamiento que sea compatible con nuestra inspección secundaria que es el discernimiento entre lo social y lo político, como acceso a nuestro cometido principal, comprender por aproximación al hombre per se; el hombre como animal es social, nos ha quedado claro y diamantino, pero lo social no es propiedad ni carácter meramente humano; lo político no es extensión de lo social, pues de ser así, los animales se caracterizasen por ello, así como el hombre en su animalidad comparte el común rasgo de ser social. Por tal motivo, hay razones suficientes para inferir que ha ocurrido una confusión entre lo social y político, que clama por ser subsanada, así como enmendar el arrojado al olvido de comprender al hombre desde el hombre. Sin embargo es imperativo desplegar con mayores razones las falencias enumerables a trazar en los folios de este ensayo.

Tales falencias en cuestión adquieren un sentido mayúsculo si contrastamos que el hombre es un animal social por naturaleza, lo cual es válido. Al percatarnos

que esta es una realidad innegable, en tanto que el hombre es un animal, es decir, un miembro del regnum animalia; igitur, un espécimen cuyas condiciones de vida ($\zeta\omega\eta$) son las de los zootistas, los animales; mas no como hombre per se. Al atribuir naturaleza política, cuando la política no pertenece al orbe de las condiciones naturales ($\phi\upsilon\sigma\iota\varsigma$), sino al de las convenciones ($\nu\omicron\mu\omicron\iota$). Por último, el tratamiento singular de “el hombre”, lo cual nos trae la dificultad al meditar y discernir si se trata de un empleo del género humano (mankind), o por el contrario, el reconocimiento del individuo, el cual se desaparece en lo social, en tanto que individuo es posible como uno, es decir, hombre único y diferenciado del resto y que se percibe a sí y a los otros, tratándose de un asunto numérico en lo social donde nunca es “un” individuo, sino siempre “dos” individuos por lo menos, que se relacionan entre sí de alguna manera⁴.

2.3. El Hombre Animal Social Por Naturaleza

Las primeras cuestiones subyacentes radican en el hombre como ser o animal social y animal político por naturaleza. Si bien es cierto que el hombre, en tanto que animal, es un ser social por naturaleza, no lo es en cuanto hombre *qua* hombre; basta ser breve con apuntar que todos los animales –entre ellos el homine- son sociales por naturaleza, pero solo el hombre es político.

Esto lo identificamos en tanto que la política responde a múltiples formas de organización humana, es decir, en cada lugar en el que haya hombres que convivan organizadamente encontraremos multiplicidad de formas en que se organizan, conforme a la idea de cómo deben considerarse los hombres mutuamente, es decir, quienes gobiernan, como gobiernan, a quienes gobiernan, como deben obedecer, e inclusive, porque oponerse y desobedecer a dichos quienes o deliberar en una transformación de dicha manera de organizarse; hecho extraordinario que, a diferencia de las manadas y jaurías de cuadrúpedos, que tienen a una misma ordenación conforme a la especie en cuestión, lo mismo que los bancos de peces,

⁴ Timasheff N. “El Estudio de las Teorías Sociológicas” (1961), P.17

lo mismo que los enjambres y colmenas, que responden a aparentes leyes naturales que discurren en ciclos ordinarios. Estos ciclos ordinarios de las leyes naturales son, propios de la naturaleza; y lo extraordinario, es lo que ha dado lugar a la trama de la condición humana dando luz a la historia.

Todas estas responden a una forma de organizarse en su mismo seno que es igual en todas partes e invariable en el tiempo, debido al orden manifiesto en ordenación natural, exenta de cualquier voluntad de los miembros de estas colectividades, en que sus miembros son réplica exacta de cada uno, como copias numéricas, reproducibles en el proceso fisiológico de la *re-producción*, y en su posición dentro de cada agrupación animal conforme a como les haya dotado la naturaleza. En cambio, el orden transfigurado en la política, es de carácter múltiple, no solo en la diversidad de comuniones de hombres que se han adherido, voluntariamente a lo largo y ancho del mundo -su espacio-, y en el transcurrir del tiempo, sino que, sus propias manifestaciones del orden en un lugar pero en tiempos relativamente seguidos e inclusive en una misma comunidad humana viviente en una misma generación, mutan el modo en que están organizados, lo que implica intervención de la acción humana, o dicho de otro modo, instauradas por convención, lo que nos conduce a nuestra segunda cuestión: el hombre como animal político por naturaleza.

2.4. El Hombre Animal Político, Animal Capaz de Palabra

La doble definición aristotélica del hombre como animal político (*zöon politikon*) y animal capaz de hablar-razonar (*zöon logon ekhon*) sostiene dos características del hombre que remite entre sí características meramente políticas distintas de lo social, ya que, como se observa, lo social no encuentra entre las específicas características humanas: el hombre *qua homine per se*; por el contrario, es algo que la vida humana tiene en común con el animal, y por esta razón no cuenta

como un rasgo plenamente humano⁵; de hecho, la forma más natural era la de la familia, la cual se había originado en la necesidad⁶ imperativa de la forma de existencia básica de todo ser viviente: la vida (ζωη).

Si bien esta forma de existencia básica es la natural, imperada por la necesidad era, a lo sumo, el origen de la familia; no quiere decir que esta misma necesidad, donde regenta la naturaleza, es el halo en que se emplaza la política, de hecho, la política, *el arte de la polis*, es la evidencia fáctica de dos cosas: la primera de ellas, la fundación de la polis, el hecho histórico de la superación de cualquier asociación natural, asociación forzada por la naturaleza, así como fue la superación de las formas pre-políticas o domésticas⁷ –precondiciones semejantes al de las bestias-, de relaciones de seres vivos, donde por primera vez el hombre se elucida ante el acto y el discurso como una segunda forma de vida en el que se descubre su trayecto vital y personal, lo que nos conduce a la segunda cuestión, es decir, el insoslayable hecho de que el hombre es un ser con una forma de vida cuya historia es particular en cada individuo con la denominación de hombre *qua homine per se*; una historia vital en la que se funda por sus modos de vivir, los cuales son diversos (βιοι), llámese en este sentido una vida-biográfica, que es consustancial al individuo, e intransferible. Esto se traduce en una superación y triunfo sobre la naturaleza.

La posibilidad de la palabra en el hombre como parte de la duple-definición aristotélica si bien es a grandes rasgos, un aspecto diferenciador del hombre con el resto de los animales, aguarda una razón también política (que es a su vez una, por no decir el pináculo y trasunto de los asuntos humanos, y con ello un sinónimo del cosmos humano): el requerimiento de ponerse de acuerdo. No obstante, ahondar

⁵ “La natural y meramente social compañía de la especie humana se consideraba como una limitación que nos impone por las necesidades de la vida biológica, que es la misma para el animal humano que para las otras formas de existencia animal”. Arendt H. en: *La Condición Humana* (1993), P.38

⁶ Aristóteles *Política*. (Libro I, 1252a): Ante todo, conviene reunir aquellos elementos que no pueden estar el uno sin el otro, como ocurre con el macho y la hembra, para conseguir engendrar, lo cual no es en ellos cosa voluntaria, sino que les es natural, así como les es a los demás animales, las plantas el apetecer que quede algo semejante a ellos”.

⁷ “No es una mera opinión o teoría de Aristóteles, sino simple hecho histórico, que la fundación de la polis fue precedida por la destrucción de todas las necesidades organizadas que se basaban en el parentesco, tales como la *phatria* y la *phylé*... de la que todo lo meramente necesario o útil queda excluido de manera absoluta”. Arendt H. “El hombre animal social o político” en: *La Condición Humana* (1993), P.39

en este aspecto suscita la tercera cuestión previamente planteada: la de la denominación “el hombre” en singular.

2.5. El Hombre” y “Los Hombres”: La Colectividad y La Pluralidad

Ya se ha dejado en claro que lo social tiene como prerrequisito la presencia numérica de más de un individuo, no obstante, al tratar al hombre, este se desaparece en nombres genéricos que aducen al tumulto de la colectividad: la “Humanidad” o la “Sociedad”, por ejemplo, y en algunos casos más controversiales, el “Estado”, por hacer breve las menciones. Todos estos usos generales tienen el mismo propósito, el de generalizar en una colectividad de particulares unificadas en el uso singular que, corresponde a la opacidad del individuo o dicho con otros vocablos, la des-individuación del hombre, hacer del individuo un “*dividuo*”, que a su vez es una forma de cosificación que consiste en versar al hombre como un *qué*, y se diluye su propia condición humana, es decir, ocurre una súbita transición del hombre *qua homine per se*, como un ser humano, como “*quién*”, a la cosa “*qué*”.

Los malestares contraídos por ello consisten en que el hombre, solo *él*, puede ser individuo, y por consecuencia, lo más adecuado para relucir su individualidad es el empleo plural de *los hombres*, cuando sumas aritméticas que decantan en colectivismos acechan. La política versa, etimológica y tautológicamente, en el hecho de la pluralidad de los hombres⁸, así pues, la política *qua* política, consiste en convivir los unos con los otros en medio de nuestras diferencias, las cuales nos hacen plurales. De hecho, es al hombre, la condición más propia, la condición humana de la pluralidad, que se ve precedida por la actividad fundamental de la acción, como bien Arendt sostiene en “*La Condición Humana*”⁹. Esta misma condición es inclusive la más cercana y próxima a la política, y la misma consiste en que los hombres sean precisamente individuos irrepetibles e inimitables, esto es

⁸ Πολυ (poly) y Πολις (polis) son vocablos relativos y se corresponden mutuamente en la medida que se trata de los “muchos”, los “varios”, los “diversos”, los “múltiples”, o más apropiadamente por su proximidad eufónica y gramática: los “plurales”, de estos vocablos se originan πολιτα (polita) traducido al latín como *cive*, y heredado en español como civil y ciudadano, es decir, hombre de la ciudad, que se deriva de *civitas*, que a su vez fue la aproximación latina a πολις.

⁹ Arendt H. *La Condición Humana* (1993)

el respaldado en la actividad de la acción en la que si bien todos somos lo mismo, es decir, hombres-humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá¹⁰. Bajo el tratamiento de lo social, el cual, es una consecuencia o extensión de la necesidad y la naturaleza, el hombre se asemeja a los animales, es decir, los hombres seríamos interminables repeticiones reproducibles del mismo modelo, cuya naturaleza o esencia fuera la misma para todos y tan predecible como la naturaleza o esencia de cualquier otra cosa¹¹. Determinado como en los principios estipulados en los enunciados de una ley natural. Por consecuencia un hombre, “*el hombre*”, bastase para denominar al género humano, y con ello la supresión de la vida como forma de existencia en que se despliega y narra una historia (βίος) no sería posible; inclusive, la humanidad del hombre sería suprimida por su bestialidad, entendida, así como mera vida en condición zootista, extensión fisiotista del básico ciclo de nacer, crecer, re-producirse y morir. El hombre sería vasallo y simple súbdito del *regnum animalia*.

Así entonces, la pluralidad nunca cae en cuenta de una suma aritmética, sino una multiplicidad de sujetos cuya existencia es únicamente posible en cada cual y dada en cuenta por su relación con los otros. En esta pluralidad en la que los hombres son diversos e iguales a su vez, requiere de una posibilidad de manifestarse y palpase ante los demás en tanto que los hombres se contactan como *quienes* son, es decir, comunicar o hacer común sus personas en lo que refiere vivir juntos; el medio por el cual los hombres se hacen común en medio de su pluralidad, que salen de la soledad intrínseca al ser individuos, de ser diversos, recae en la capacidad de la palabra, en el discurso del cual el hombre es capaz, *ergo*, el zōon logon ekhon (ζῶον λογὸν ἔχον).

Es menester, dilucidar que, disponer de la palabra y la deliberación con seres -es decir, individuos, personas- que se asemejan a cada cual, pero que a su vez discrepan y disienten, es otra evidencia de la condición del hombre, que proclama el ser un ente distinguido del resto de los vivientes, es decir de los animales. No

¹⁰ Ibídem. P.22

¹¹ Ibídem P.22

habría motivo en articular palabra como un esfuerzo por proyectar la interioridad de cada cual hacia los otros y referir voluntades, deseos, intenciones, o inclusive, deliberar acerca de algo que es común y presenciado por todos los involucrados ante un objeto o fenómeno si esta pluralidad fuese falsa. No habría si quiera la posibilidad de discrepar; no habría posibilidades abiertas para debatir ni para actuar. Es esta la expresión de la actividad de la acción, otra cuestión que distingue al hombre del resto de los animales; sin la acción, solo quedase instinto. *Los hombres* estarían conminados a ser *el hombre*, en viscitud de que estaríamos, al igual que los animales, determinados a respuestas predecibles y predeterminadas ante circunstancias en que el estímulo excitase al mecanismo básico y etiológico del deseo y aversión, en la que nuestro destino fuese la de una realidad regular y ordinaria. La acción, actividad fundamental de la que se correlaciona la condición humana de la pluralidad, es la responsable de lo extraordinario en que la historia, forma de existencia de los hombres en el tiempo, ha sido posible; la acción es la propiedad de los hombres que permite un auténtico obrar, incluso por error; es la acción, la actividad fundamental que nos hace a los hombres más que un ente, un ser entre seres pasivos, un agente.

No obstante, algo hay en la pluralidad que es ignorado en este requisito de extenderse hacia los demás, que escapa incluso de la esfera del *regnum animalia*, y que resulta decisivo y revelador ante la máxima del hombre como un ser distinguido del resto de las bestias, de entre todas las concepciones posibles por agotar y que alude a aspectos desatendidos de la pluralidad: la soledad.

2.7. El Aspecto Desatendido De La Condición Humana: La Soledad

En este recorrido por explorar brevemente la condición humana, en la antesala del hombre como un ser distinguido del resto de los animales, y que, dentro de su humanidad corresponde una tensa dualidad entre ser un zootista, y ser propiamente hombre; propiciamos oportuna deliberación a través del discernimiento de dos concepciones cuya rivalidad se daba por mitigada y resuelta por una subordinación de lo político como un aspecto de lo social, que a su vez nos introdujo en el ejercicio

de inspección inherente en diferenciar entre lo natural y convencional que atravesase a ambas. Con ello hemos marchado sobre el sendero que nos condujese a la mención singular del hombre como un modo de uniformarlo en la cosificación degradante a un “*qué*”, que simultáneamente colocaba en el panorama de este ensayo el matiz del colectivo y en consecuencia la des-individualización (o *dividucción*); en semejante contraste, aventuramos nuestro paso del hombre como un individuo, que en relación con sus congéneres no se desapercibe ni desaparece en la numérica sumatoria de sus iguales, por el contrario, se reconoce la individualidad por medio del menester de comunicarse a través del lenguaje y el acto, hasta llegar a la develación de la pluralidad como condición humana por excelencia.

Si concordamos en que la pluralidad es la condición humana más fundamental porque a través de ella es notoria la impronta del hombre *qua homine per se*, más que como un miembro cualquiera y súbdito del *regnum animalia*, daremos por sentado que son las relaciones agrupadas lo que hacen ser a los hombres - omitiendo las demostraciones anteriores y los discernimientos proporcionados en estos folios hasta este momento-, y por tanto lo social, bajo la apropiación de que lo social está allí donde no uno sino varios, están relacionados entre sí, lo cual hiciese de este ensayo un manojito de folios reducidos al absurdo, y desechar al olvido lo que hemos sostenido con insistencia hasta estos párrafos, aun cuando se han planteado razones suficientes para distinguir el meollo de estas relaciones y sus miembros, tales como lo son las relaciones de una suma numéristica entre entes- seres-replicas-animales, y la pluralidad de agentes-individuos-únicos-hombres. Si esto último se admitiese así, sería conceder un espacio a la retórica y a la opinión in-sustentadas. Concertamos que la pluralidad en su condición de igualdad entre los diversos, oculta en sí un asunto que parece ser, tanto inhumano, pero que realmente es, por nombrarlo de algún modo, in-animal, ou-zootista: la soledad.

La realidad radical e irreductible de los hombres, de todos los hombres, es la propia vida, la vida de cada cual. La humana vida, la de cada cual, la existencia radical del hombre consigo mismo, no pone en manifiesto un estado de aislamiento

ni privación de los otros hombres, ni de las cosas del mundo en nuestro contorno; la soledad es en cambio, relación íntima de los hombres consigo mismo; nos relaciona directamente con el mundo, en el reconocimiento y distinción de quienes somos y que somos, en cotejo con quienes y que no. Declarase Ortega y Gasset (1914): “mi humana vida, que me pone en relación directa con cuanto me rodea – minerales, vegetales, animales, los otros hombres-, es, por esencia, soledad” (p. 158). De esta forma, la pluralidad manifestada no es en sí misma la vida humana y condición fundamental *per se*, sino, que es condición en el contacto con los otros, tal como lo manifiesta la soledad; la pluralidad se desvela en la con-vivencia, *ergo*, la pluralidad es el concilio ecuménico en que la existencia de cada cual, la vida-historia o vida-biografía (βίος), se entreteje, atestiguando su aparición en el cosmos o mundo y su obra atestiguada en el juicio de la trama de las relaciones humanas: la historia.

La soledad hace notorios a los hombres en la medida que están consigo mismos y no renuncian a su individualidad; una forma de estar consigo mismo es la posibilidad de prestar atención a los adentros, que en palabras de Ortega y Gasset, es el ensimismamiento. El hecho más antinatural y ultra-biológico¹². Lo que con licencia hemos osado dar por *nomen*: lo in-animal, lo ou-zootista.

Dicho “*estar consigo*”, es en lo que recae la posibilidad de extroyectarse a los demás y dar cuenta que cada cual es algo que hace de cada hombre, a los hombres, algo común: presentarse ante el mundo y sus miembros como individuo, entre individuos sin evanescer en una sumatoria numérica en el que cada “*quién*”, desaparece en el colectivo o en nombres genéricos como *pueblo, Estado, sociedad o humanidad (mankind)*. Sumatoria en que la adición y sustracción incesante culminan en una cifra vacua, que termina por constituirse por cosas, pero por ninguna persona: una cifra en la que se cuenta a nadie.

No obstante, esa misma soledad, así como los hombres en calidad individuos, corren el continuo riesgo de desdibujarse en el colectivo; continuo riesgo que se traduce en la des-individualización inherente en el colectivo, y con ello, des-

¹² *Ibidem*. P.29

humanizarse y perder la vida que le es suya, perder su historia, su *bios*. Aún más cuando se trata de una creciente sociedad de masas en la cual nos vemos emplazados, y propensos a quedar sepultos en la uniformidad que sus procesos exteriores imponen con el avance de la ciencia y el desarrollo tecnológico: la creciente previsión de los comportamientos de los individuos ante respuestas que son limitadas cada vez más por una extenuante reducción de la incertidumbre, inherente a la capacidad del hombre, en la que sus acciones recorren innumerables posibilidades, y con ello, estaríamos aludiendo a la disminución de la libertad¹³, y con ello, la acción como iniciativa, y la palabra diluido en ruido articulado y en superlativo monótono, modos de instinto mecanizado y pre-formulado: inacción y re-acción; carencia de la palabra: alogia. Servido así el devalúo de la vida humana con su consecuente des-individualización, la cual es una forma de des-humanización. Pues la vida humana es, radicalmente, la vida de cada cual, y esa vida de cada cual, es la que le da sentido a la pluralidad, pues, si la soledad radica en la vida de cada cual, y la condición humana más general es la vida, entonces, la condición humana más fundamental del hombre es la soledad, la condición in-animal, ou-zootista de la *eremía*¹⁴.

La vida humana es intransferible y por ello, siendo una historia personal, una biografía más que un simple proceso *biológico* (*fisiotista*), es una existencia solitaria. Dicha noticia no debe, cuando menos, abatir a quien lo lee, sino esperanzarle de cierto modo, pues la soledad es, la forma de vida que nos hace individuos, lo que le proporciona valor a la vida humana misma, y es el motor que debe animar a dos cosas: el respeto y valoración de la vida de cada cual por *leiv motiv* en un lema impreso en la conciencia y pasión de cada cual; así como una prerrogativa que incita a estremecerse contra la indiferencia. Zambrano (1988), lo plantea así:

¹³ Cornelius Castoriadis en *El Avance de la Insignificancia* (1997), en espíritu aristotélico sostiene que el *acto* siempre exige el ejercicio de la *phronesis* griega, lo que los latinos tradujeron por *prudencia*. Y es que: "*La phronesis consiste en la capacidad de juzgar en los casos en que no hay reglas mecánicas u objetivables que secunden el juicio*" P.257. Nuestra época, se ve secundada por la imposición de reglas y costumbres que nos obligan a tomar por ordinarias las circunstancias ordinarias, y tipificarlas a tal punto que la *rutina* nos lleva a observar los sucesos en pasividad como si de formulaciones prefabricadas se tratase, y con ello, nos inhibe en el ejercicio de la virtud-facultad de la *fronesis*, y con ello la mitigación de la libertad que es siempre posibilidad de ejecutar algo indeterminado e imprevisible, propia de la condición de la pluralidad.

¹⁴ Palabra que significa soledad.

Un animal que muere es como un personaje que ha visitado de incognito, absorbido por su papel, sin tiempo ni modo para darse a conocer. Pues la vida es dramática... Lo primero que al hombre se le parece haber concedido, es una especie de vocación; para darse a conocer, una salida por donde asomarse su nombre; un tiempo para buscarse y una pausa para reconocerse y reconocer, para identificarse. Un tiempo y un lugar sobre la vida animal que no tolera ni pausa ni salida". (p. 258)

A modo de comentario a este pasaje, es preciso develar que los hombres a diferencia del animal en cuestión, cuyo anonimato lo ha puesto en escena en el drama de esta metafórica escena alusiva a la vida, es, precisamente en ese incognito, en ese anonimato, siempre el mismo, garantizando su inmortalidad en la reproducción de lo que es, siempre un animal con las mismas características, fisiología y transcurrir de sus predecesores, ya que en sí mismo es un rescoldo que se pierde en la inmensidad de su colectiva vida, replica y cíclicamente repetitiva. En cambio, la vida de cada hombre es rectilínea en el transcurso de un inicio, desenlace y fin.

El tesoro de la vida de cada hombre radica en encontrarse con otros en los cuales discurrir en soledad, soledad compartida con otros, compartir donde prolifera la pluralidad, pluralidad vislumbrada en la convivencia, lo que tácitamente nos revela que somos soledades en con-vivencia, modo de existir en que es solo posible cuando el individuo reconoce sin trasgresión la soledad del otro que le permite ser individuo, en permitir que viva y sea. Factores de los que pueden encontrar génesis la empatía y la compasión: las capacidades de padecer en el lugar del otro, así como de colocar a los otros en nuestros pareceres.

3. Reflexiones Finales

La soledad, como se ha insistido, es la expresión de la vida radical de los hombres, como individuos discernidos unos de otros, así como la condición humana vital que distingue al hombre del resto de los animales. Se ha discernido que la soledad no es aislamiento del mundo, pues, es el contacto con el mundo, las cosas

y personas que lo componen. Lo que da cuenta de la circunstancia de cada hombre es su soledad. El hiato que entreteje la vida individual, con la soledad es lo que permite a los hombres, relacionados entre sí, unidos por su necesidad social de estar juntos, así como por la voluntad de juntos permanecer, es decir la voluntad de con-vivir, de otro modo se tratase solo de existir en la totalidad de una sumatoria numérica en la que habrase replica de una misma especie, más habría *nadie*; lo que implica a su vez el aproximarse a otros y presentarse ante el mundo en cuestión y ponerse de acuerdo, poniendo en evidencia que no es la conducta instintiva, predecible y pre-programada por la naturaleza que hace que los hombres vivan juntos, pues, de otra manera la pluralidad y la acción serían un sinsentido, e inclusive, los hombres conviviésemos en el mundo bajo una sola forma de ordenación en todo lugar y horizonte del basto mundo.

Ya que, la política consiste en la pluralidad, la cual es, que los diversos hombres convivan. El significado político de la soledad, que es a su vez expresión de la vida de los hombres como individuos con sus propias existencias personales, experiencias y por tanto historias biográficas, es la convivencia de los hombres, y el significado antropológico de la soledad es, los hombres como hombres mismos: *qua homine per se*, que en su pluralidad –cuyo aspecto desatendido es la soledad, pues es una soledad compartida- han llegado a deliberar por medio de la invención y convención, diversas formas de *Monumentos* o *Corpus Políticos*.

En la extensión de considerar al hombre como individuo o como mero colectivo, en el cual organizarse, y con ello deparar si se fundan formas que repliquen a un hombre como ser fundador del cuerpo político, o formas plurales, donde los hombres puedan convivir participando de la política y siendo considerados personas: *quienes* como tal. O sencillamente la masificación o colectivo fundido en adiciones numéricas, y con ello la deshumanización de los hombres en un cosificado “*que*”, en que la vida no tiene mayor valor que la de cualquier otro animal.

4. Referencias

- Arendt Hannah (1953) **Comprensión Y Política, Las Dificultades de la Comprensión.** <https://pensarelespaciopublico.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/arendt-hannah-comprension-y-politica.pdf>
- Arendt Hannah (1993) **La Condición Humana.** Barcelona-España. Paidós.
- Aristóteles (1985) **Política.** Barcelona-España. Ediciones Orbis S.A.
- Castoriadis Cornelius (1997) **El Avance de la Insignificancia.** Argentina. EUDEBA.
- Cheler Max (1928) **El Puesto del Hombre en el Cosmos** <https://www.jeanlauand.com/SchelerHombreCosmos.pdf>
- Heidegger Martin (1960) **Sendas Perdidas.** Argentina. Editorial Losada S.A.
- Ortega y Gasset José (1994) **El Hombre Y La Gente.** Madrid-España. Revista Occidente en Alianza Editorial.
- Prigogine Ilya (2008) **Las Leyes Del Caos.** Barcelona-España. Drakontos.
- Scheler M. (1928) **El Cosmos** <https://www.jeanlauand.com/SchelerHombreCosmos.pdf>
- Timasheff Nicholas (1961) **El Estudio de las Teorías Sociológicas.** México. F.C.E.
- Unamuno Miguel (1984) **Del sentimiento trágico de la vida.** Barcelona-España. Ediciones Orbis S.A.
- Zambrano M. (1988) **Persona y Democracia: La Historia Sacrificial.** Barcelona-España. Anthropos. Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico.